

MILAGRO III.

CURACION INSTANTÁNEA Y PERFECTA DE LA REVERENDA SOR
ÁNGELA JOSEFINA MARINI DE UNA ANTIGUA OBSTRUCCION
CIRROSA Ó PÉTRETA DEL BAZO, AGRAVADA CON SÍNTOMAS MUY
ALARMANTES Y DE OTRAS ENFERMEDADES.

CAPÍTULO PRIMERO.

EXPOSICION DEL MILAGRO.

ARTÍCULO I.

DEL PRIMER TÉRMINO DEL MILAGRO.

Existencia, naturaleza y gravedad de la enfermedad.

1. Sor Ángela Josefina Marini, religiosa del monasterio de San Antonio de Pennabilli, aunque de complexion delicada, gozó de buena salud hasta el año 1792, ó sea el veinte y dos de su edad. Durante este tiempo no tuvo más que una pleuresia, y (si la memoria del testigo ocho es fiel) algunas convulsiones, lo mismo que retardos en las menstruaciones. Con frecuencia se entregaba á ejercicios muy cansados. Durante los tres dias de Carnaval bailó tres horas seguidas con una de sus hermanas, de lo que resultó necesariamente extrema fatiga muscular y un sudor abundante, lo que fué la causa que predispuso á una obstruccion del bazo (tanto más cuanto lo dicho tuvo lugar en una atmósfera fria, como la que reina principalmente en invierno al rededor del monasterio, situado en la cumbre de una colina, dominada por nevados picos muy eminentes). Esta enfermedad forma el objeto de la presente disertación.

2. Al momento aparecieron una turbacion en la economía de las funciones naturales, el principio de la obstruccion del bazo, y el cortejo de las diversas enfermedades, que por intervalos durante veinte y seis años asaltaron á la religiosa hasta la época de su milagrosa curacion. Estas enfermedades procedian, por una parte, de la obstruccion del bazo, y por otra, de una perturbacion del sistema orgánico en general. A partir de dicha época, esto es, de 1792, su estado de salud dejó siempre que desear... Experimentaba malestar frecuente y una postracion que le dificultaba el andar, de vez en cuando se producian tambien alteraciones bastante graves en su estado general. Así es que estaba sujeta á afecciones histéricas... durante el curso de su dolencia las menstruaciones fueron irregulares, y aun á veces completamente interrumpidas... Frecuentes jaquecas, dos ó tres vómitos de sangre, cólicos, convulsiones, dolores de pecho, etc., hacian que el médico Zaborella dijese que Josefina Marini era medio tísica.

3. Mas la principal enfermedad consistia en la obstruccion del bazo. Véanse los términos claros con que la misma enferma indica el principio y las causas de su estado. «Mi enfermedad empezó por un dolor en el bazo, que creí resultado de un enfriamiento sobrevenido á consecuencia de violentos ejercicios del cuerpo, y en particular de una danza de tres horas con una de mis compañeras durante el Carnaval. Este dolor más ó menos intenso, y que casi nunca me dejaba, no me permitia inclinarme, hacer el pan, y sobre todo acostarme del lado derecho sino con mucha dificultad; aumentando paulatinamente el dolor hasta el punto que me vi obligada á cesar en todo trabajo, porque el menor movimiento de los brazos correspondia con el sitio mismo del mal, y me causaba intolerable sufrimiento. Me fué preciso guardar cama, y pedir la asistencia del difunto Dr. Bettelli.»

4. Harémos observar de paso que el aire vivo, húmedo y frio, sobre todo cuando el cuerpo está caliente por violentos ejercicios, puede ser una causa que predisponga mucho á la obstruccion del bazo, como lo confirma la ciencia médica. Grottanelli, apoyado en la experiencia, escribe: «Entre las principales causas ocasionales de las afecciones del bazo, se cuenta con justo título la temperatura fria y húmeda del aire, sobre todo cuando el cuerpo está caliente por el ejercicio ó cubierto de sudor.»

Creemos, pues, que nuestra religiosa acertadamente indicó la causa de su enfermedad, atribuyendo sus dolores del bazo a un enfriamiento sobrevenido después de un violento ejercicio corporal. Tal fué el principio de esta afección mórbida: benigna al principio, tomó un carácter más acentuado de gravedad á consecuencia del violento ejercicio de una danza prolongada durante tres horas seguidas y en invierno. A partir de esta época, y nada de extraño tiene, sufrió la enferma violentos dolores: en el bazo se formó una callosidad de naturaleza tan pétreas, que segun parecer de los médicos reunia, aun en su formación inicial, todos los indicios característicos de un cirro. El médico Battelli, el primero que asistió á la paciente, la creyó atacada de una afección cirrosa, como la misma enferma dijo al testigo quinto. Por lo demás, Angela Marini, sea por defecto de ciencia, sea más bien inducida á error por dolores uterinos, cuyo asiento está próximo al bazo, no conocia de un modo preciso el punto de su dolencia. Al principio todo le hacia creer que la enfermedad procedia del útero, y hablaba claramente de una callosidad cirrosa. «Me decia, refiere la abadesa del monasterio, citada como testigo del milagro, que unos dos años antes de mi entrada en aquel, el Dr. Battelli la asistió para una enfermedad que consistía en un cirro en el útero, segun creia el mismo doctor.»

Sírvanse los reverendísimos Padres de la Congregación tomar nota de la existencia, desde el principio mismo de la enfermedad, de esa callosidad cirrosa, á fin de que mejor puedan establecer un juicio acerca de una afección mórbida subsistiendo y agravándose durante veinte y seis años.

5. En vano luchó Battelli todo un año contra el mal; afirmó la religiosa después de su milagrosa curación: «El tratamiento al que me sometieron por espacio de un año, procuróme á la verdad algun alivio, pero por muy poco tiempo, pues me acometian siempre acerbísimos dolores.» El testigo ocho depones que Josefina Marini decia que, á pesar de los remedios que le administraron durante aquel año, su estado empeoró de continuo.

6. A pesar del tratamiento, conservando la dolencia su mismo estado de gravedad, y subsistiendo la dureza pétreas, muchos médicos, á ejemplo de Battelli, pronunciaron el diagnóstico de una afección cirrosa del bazo. El testigo quinto, ya citado, lo afirma claramente en estos

términos: «El médico Farini y el Dr. Scaramucci consideraban su enfermedad como un cirro en las vísceras.» Así todos los remedios empleados tenían por objeto resolver el cuerpo duro cuya existencia estaba averiguada.

El farmacéutico Magnani, que preparaba todos los medicamentos, dice que fueron éstos en gran número; «pero es de advertir, añade, que no produjeron ningun resultado favorable.» Segun relato del primer testigo citado en el proceso, el Dr. Scaramucci le declaró formalmente «que la enfermedad de sor Marini era un cirro de la que creia curar; mas añadía que se encontrarían muy pocos médicos capaces de curar esta clase de dolencia.» En otra circunstancia el mismo Scaramucci declaró que ningun médico hubiera podido curarla.

7. La enfermedad siguió así su curso durante diez y ocho años, ó sea hasta 1810, época en que Josefina Marini fué arrojada de su monasterio con todas las demás religiosas. Durante este tiempo padeció otras dolencias de las que ya hemos hablado: afecciones histéricas, irregularidad ó supresion de los ménstruos, flores blancas, frecuentes jaquecas, vómitos de sangre, violentos cólicos, pleuresias y peripneumonias, todo lo que justificaba la instable salud de la religiosa, á menudo recordada por los testigos. La paciente (como se ve aún en su ancianidad) era alegre, naturalmente viva y placentera. La fuerza del mal la anquilaba. Pero cuando se calmaba la intensidad de sus sufrimientos, mostrábase á sus compañeras, aunque subsistiese la dolencia principal, llena de fuerza y como en perfecto estado de salud, como lo certifican estas palabras de los testigos: «Encontrábase bien y mal alternativamente.» Ella misma decia después de su curación: «Todos estos males me asaltaban con intermitencia, á excepcion de mis dolores en el bazo, que eran continuos.»

8. Estas alternativas de salud y de enfermedad y esa misma persistencia del mal principal continuaron atormentandola durante los años que pasó fuera del claustro, en el seno de su familia, lo que atestigua en estos términos: «Tambien en San Leon estaba de vez en cuando sujeta á alteraciones de salud bastante graves, consistentes en la antigua inflamacion, las fuertes jaquecas, las calenturas, y dos veces ataques de pecho.» Respecto á la dolencia principal, la del bazo, «nunca se calmó... el dolor era continuo.»

No podía ser de otro modo, pues la obstrucción del bazo era cada vez más dura y dolorosa, como se averiguó con toda claridad, cuando dejando la casa paterna, nuestra religiosa vino á establecerse en el convento de Santa Clara de Macerata, donde, con motivo de una peripneumonia, tuvo que entregarse al exámen de los médicos. «Observé, dice el Dr. Ciccolini, una obstrucción *invelerada* en el bazo, obstrucción cirrosa, que se extendía á la region del útero, con infarto de este último órgano.» Castellani juzgó, como Ciccolini, que «la obstrucción era irresoluble..... y que databa de una época ya muy distante.»

9. Así, pues, el aserto de Josefina Marini respecto á la persistencia de su enfermedad del bazo en el seno de su familia, esto es, desde 1810 á 1815, está claramente confirmada por los médicos. Estos, segun el exámen más completo, declararon que el mal era inveterado y remontaba á muchos años. De consiguiente, si al juicio de los médicos acerca la gravedad y antigüedad del mal en 1816, y á lo que la misma paciente refiere de su estado de salud durante su permanencia fuera del claustro, añadimos lo que hemos sabido de la historia de la enfermedad desde 1792 á 1810, no puede abrigarse la menor duda acerca la malignidad y la duracion constante del mal, desde su origen hasta su último período, empezando en junio de 1815 y concluyendo en abril de 1818.

10. Este último periodo del mal no dejó de ir acompañado de su cortejo comun de otras enfermedades. Mas aún, y como era de esperar, en aquel cuerpo débil, torturado desde tantos años, tales dolencias accesorias fueron más agudas y peligrosas. Poco tiempo despues de su entrada en el monasterio de Macerata, al anunciar á la paciente que uno de sus hermanos acababa de tener un ataque de apoplejia, quedó sin movimiento, cayó desvanecida, y fué preciso acostarla. Declaróse una enfermedad inflamatoria; llamaron al médico, y éste se expresa así en su declaración: «Pocos dias despues de la llegada de la religiosa fui llamado para asistirle de una pleuresia y de una peripneumonia.» Esto no es más que un principio. «Josefina Marini, añade, ha tenido con frecuencia convulsiones y otros accidentes histéricos, hasta que atacada de una hemiplejia en todo el costado derecho, y especialmente en el brazo, que durante algun tiempo perdió todo movimiento y sensacion... Las pleuresias y peripneumo-

nias á que estaba sujeta le ocasionaban esputos sanguinolentos y purulentos. Todas estas enfermedades debieron ser en parte efecto de la principal, esto es, de la obstrucción del bazo.»

11. El cirujano Juan Castellani comparte y confirma este juicio y las apreciaciones del médico.

«Los ataques nerviosos, dice, se hicieron tan frecuentes que por último causaron una hemiplejia en el brazo derecho, precedido de comezones y hormigueos, y seguido de la privacion de movimiento y de sensacion.... Las plenurias frecuentes, las peripneumonias y los esputos de sangre eran más graves á medida que la enfermedad principal aumentaba... Las inflamaciones en las vísceras del pecho, etc., reaparecieron, precedidas de agitaciones penosas, sed ardiente, respiracion difícil, los é imposibilidad de acostarse en uno ú otro de ambos lados; todo lo cual demuestra no sólo la afeccion del bazo, sino tambien las enfermedades de los pulmones... Las dolencias accesorias que desde mis primeras visitas vi que padecia la enferma, persistian ó cesaban alternativamente, á veces una, á veces otra, y á veces simultaneamente... Los ménustrus estaban suspendidos hacia algunos meses cuando empecé á tratar á la enferma, y la suspension duró hasta haber curado.»

12. La enferma despues de su curacion se expresó en estos términos: «En los últimos meses de mi enfermedad tuve frecuentes vómitos de sangre, acompañados de tos muy fuerte. Las convulsiones me atormentaron siempre más ó menos, pero sobre todo hacia el fin de mi enfermedad, en que no me dejaban casi nunca, aunque fuesen menos violentas á causa de la disminucion de mis fuerzas. Recuerdo que perdí el libre uso del brazo derecho.... En este último periodo del mal las inflamaciones de pecho, con complicacion de asma, fueron tan graves que estuve en peligro de muerte, y llamaron una vezal sacerdote para que me asistiese. Escapé, es cierto, á la muerte, gracias á los remedios que se me administraron; pero no experimenté alivio alguno en los dolores del bazo ni en los del útero; al contrario, aumentaron más y más.»

13. Esto concierne á las enfermedades accesorias, las que consideradas en sí mismas y separadamente ofrecen tal grado de gravedad que asombra que la enferma resistiese tanto tiempo á sus múltiples ataques. Si á los males accesorios añadimos el principal, éste adquirirá un carácter

de gravedad y de peligro tan evidente que salta á la vista. Mas esta aproximacion es inútil. ¿Que necesidad hay de escudarse tras las dolencias accesorias cuando el mal principal se presenta bajo un aspecto tan terrible? Examinemos este estado patológico en el último período de su duracion. La religiosa milagrosamente curada se expresa así: «Todos los médicos concordaban en declarar mi enfermedad un cirro ó una obstruccion cirrosa... Los doctores Battelli y Zaharella afirmaban que el mal era aún más extenso en la region del útero... Y en efecto, sé que el útero presentaba una hinchazon muy fuerte y durísima... Respecto á los principales efectos producidos por esta enfermedad, consistian en un dolor continuo en el costado izquierdo, bajo las costillas, que me impedia acostarme de este lado, de apoyar en él el brazo, ó de soportar el peso de las ropas, del corsé y ni siquiera del rosario, sin peligro de caer sin sentido. Además experimentaba una falta de apetito, hasta el punto de que me ponía á llorar cuando me presentaban alimento, y tan completa privacion de sueño, que no pude cerrar los ojos en los seis meses anteriores á mi curacion: por último arrojaba flores blanquecinas, amarillentas y purulentas... Se me administraron gran número de remedios y muy variados, sin producirme más que un alivio pasajero, que no impedía que persistiese y aún aumentase el mal. No se puede decir cuál era la verdadera opinion de los médicos acerca mi estado, pero por su actitud, sus gestos, sus miradas y el consejo que me dieron de que recibiese el santo Viático y la Extremeunción, conjeturé con fundamento que me habian desahuciado.»

14. La enferma apreciaba exactamente la opinion de los médicos, que consideraban su posicion como absolutamente desesperada y su curacion del todo imposible.

A consecuencia de observaciones atentas y conformes al arte médico, dice el Dr. Ciccolini, juzgué que la enfermedad de Ángela Marini era una obstruccion del bazo, muy fuerte é inveterada, de una dureza irresoluble y casi pétreo, á la que se añadió notable infarto del útero, como me lo demostró la auscultacion de la parte afectada, la agitacion febril del pulso, las crisis convulsivas y otros síntomas característicos de esta enfermedad; pero la indicacion más segura era la extraordinaria dureza del bazo, que se revelaba no sólo al tacto, sino hasta á la vista, á causa de ser muy extensa y saliente... Respecto á la afec-

cion del útero, no podia dudarse de ello á la vista de las materias malas y purulentas que de él salian con frecuencia... A causa de este doble mal, la paciente sufría cólicos, frecuentes dolores, náuseas, inapetencias, privacion de sueño, imposibilidad de permanecer acostada sobre la parte enferma, etc. Empleáronse los más activos remedios para oponerse al mal y curarlo: desobstruentes, aperitivos, lavativas, bebidas diuréticas, emplastos, fricciones, en una palabra, todo lo que el arte prescribe en semejantes casos, nada fué omitido. Ahora bien, salvo algun alivio producido de vez en cuando, todos esos remedios no impidieron que la enfermedad persistiese en su gravedad, tanto en los efectos como en los síntomas. La calma y el alivio producido por los remedios eran de breve duracion, una hora, medio dia todo lo más, y consistian en una disminucion de la calentura y á veces de los dolores. Hacia la época de la curacion el cirro era tan duro, que á prolongarse el mal, hubiera degenerado en esfacelo y en gangrena, males que, siendo mortales por su naturaleza, hubieran conducido á la enferma al sepulcro. Por mi parte desesperaba de la enferma, sobre todo á causa del cirro y del infarto del útero, contra el que á mi juicio no hay ningun medio humano de curacion; le aconsejé por lo tanto que recibiese el santo Viático.»

15. El cirujano Castellani se expresa en el mismo sentido en su deposicion. «Cuando empecé, dice, en union del Dr. Ciccolini á cuidar á sor Marini, la obstruccion del bazo presentaba los siguientes síntomas: Dolores acompañados de picaduras del género de los que llaman punzantes... que se hicieron cada vez más insuportables y frecuentes... La enferma sufría mucho cuando se tanteaba con los dedos, y aún al solo contacto de los vestidos ó de las ropas de la cama. Resultaban de ahí accesos de calentura incesantemente repetidos, y la recrudescencia de las diversas enfermedades derivadas de la principal... Además, el útero, á causa de la proximidad de la viscera enferma, de las calenturas continuas y de los violentos dolores del bazo, se habia infartado, y engendrábanse en él humores irritantes que le hacian dolorosísimo y duro al tacto. Tales humores salian acres y blanquecinos y á veces sanguinolentos; inodoros al principio, se hacian fétidos é infectos.» Enumera en seguida los remedios empleados, y termina así: «Ni los medicamentos externos que prescribí, ni los remedios internos ordenados por el

médico, produjeron resultados favorables para la curación, hasta tal punto la violencia del mal y sus rápidos progresos se hicieron rebeldes á los recursos del arte... La agravación continua del principio mórbido depositado en el interior no permitía siquiera las más remotas esperanzas... y á no haber sobrevenido la curación instantánea y milagrosa, la enfermedad hubiera progresado, por así decirlo, al galope, degenerando en esfacelo y en una completa desorganización de la viscera.»

16. Tanto la enferma como los médicos creyeron que la enfermedad era absolutamente incurable y mortal, y así lo opina el testigo catorce, que se expresa así: «El parecer de los sabios doctores llamados á asistirle era muy afirmativo acerca el carácter incurable de la enfermedad de Josefina Marini, como me lo manifestaron claramente, insistiendo en particular acerca el punto de que la dolencia principal era un cirro, y, según creo, una obstrucción del bazo.» Y el sacerdote Torsani dice por su parte que juzgó muchas veces á la enferma en peligro de muerte, y que le administró los Sacramentos.

17. No bastaría haber demostrado la gravedad y el peligro de la dolencia, si no pudiese probarse también que el mal nada perdió de su malignidad hasta la época de la curación. Harémos esta prueba en brevisimas palabras. El cirujano, despues de manifestar su opinion, expresada más arriba, acerca la inminencia del esfacelo de la viscera atacada, añade: «Esta opinion la formé desde mis últimas visitas á la enferma, es decir, uno ó dos dias á lo más antes de su curación, pues la veía casi todos los dias, especialmente cuando hacia el fin se agravó el mal. De esta invariabilidad y de la agravación de los síntomas del mal hasta el mismo instante de la curación, hay que concluir que la dolencia era superior á la virtud y eficacia del sistema terapéutico empleado para combatirlo.»

18. Así, pues, el cirujano que visitó á la enferma uno ó dos dias antes de la curación, declaró que su estado era desesperado; el médico fué del mismo parecer en su visita la víspera misma de su curación: «Encontré, dice, á la enferma en un estado gravísimo, no sólo la víspera de la curación, sino también los dias precedentes. Y si en las declaraciones he dicho que el mal tenia su acostumbrada gravedad, esto significaba en mi entender que continuaba en un estado desesperado y muy próximo á un término fatal, pues la obstrucción del bazo persistia con la misma intensidad.»

19. El lenguaje de la religiosa milagrosamente curada apenas difiere del de los médicos: «Veía acercarse la muerte, y me preparé á ella, pues lejos de cesar el dolor del bazo y del útero, era cada vez más fuerte.» Y en otra parte: «Nunca mi estado fué tan doloroso como en el momento en que iba á ser curada; no podía moverme en el lecho; estaba absolutamente sin fuerzas, y á excepcion de algunos sorbos de caldo, no tomaba alimento alguno.» Una hora antes de su curación, dice que se sentía más postrada que nunca.

20. Así, pues, no sólo la dolencia persistió en su malignidad hasta la curación milagrosa, sino que fué de mal en peor. Establecido este punto, y certificada la gravedad del mal, ¿pudiera dudarse un momento de que hubo materia para un milagro en esta curación? Poner en tela de juicio la gravedad de la dolencia, no es posible despues de lo que hemos dicho. Trátase, en efecto, de una enfermedad empezada en 1792 y que persistió hasta 1818, esto es, durante veinte y seis años. Para obtener la curación en vano se aplicaron sucesivamente los médicos Battelli, Mei, Scaramucci, Donati, Forani, Tamanti, Neri, Ciccolini, Biotti, Castellani y Zabarella. La enfermedad se mostró rebelde á todos los esfuerzos y medicamentos. Más aún, no hizo sino agravarse á pesar de los cuidados de los médicos y del empleo de los remedios. En los últimos tiempos apoderóse de la enferma una calentura continua y no podia soportar la inspeccion hecha con los dedos, hasta tal punto le ocasionaba esto dolores agudos; el contacto del lienzo le era imposible; no podia acostarse del lado izquierdo; rechazaba toda clase de alimentos; se vió privada del sueño durante muchos meses; la callosidad pétreo del bazo se hizo tan gruesa que bastaba el dedo para percibirla y se conocia á la simple vista; el útero, á causa de la vecindad de la viscera atacada, sufrió una inflamación, se hinchó y dejó correr pus; por último, los médicos desesperaban tanto de curar á la enferma, que anunciaron, como solucion próxima y fatal, el esfacelo de la viscera y la muerte de la paciente.

21. Añadamos que, durante esos veinte y seis años, la religiosa esplenética fué atormentada por otras enfermedades, procedentes unas del mal principal, y agravadas otras por su acción. Muchas pleuresias y peripneumonias, vómitos de sangre despues de los y acompañados de esputos purulentos, convulsiones y afecciones histéricas,

jaquecas, cólicos violentos, etc., aparecieron al principio, durante la evolución y hasta el fin de la obstrucción del bazo. En el último período hubo la diferencia de que esas dolencias accesorias fueron más frecuentes é intensas, y sólo desaparecieron con la enfermedad principal, como declara el cirujano: «Recuerdo que la irritación del útero persistió con todas sus apariencias funestas hasta la curación, y puedo asegurar que los otros males duraron lo mismo, excepto la hemiplejía.

22. Todo el mundo conoce la violencia de alguna de esas enfermedades cuando atacan á un hombre robusto. Pues bien, reunidas todas, afligido con ellas un cuerpo débil, enfermo, apenas convaleciente de otra enfermedad; volved á empezar, continuad, extendid esta série de males en una misma persona durante veinte y seis años consecutivos; añadido todo á una enfermedad constante é incurable, que lleva en sí misma el terrible decreto de muerte de los pacientes, y os pregunto ¿no tendréis en este cortejo de enfermedades amontonadas unas sobre otras, y que se curan súbitamente, la magnífica prueba de un milagro tanto más brillante, cuanto apenas es posible creer que un cuerpo humano pudiera soportar este estado durante veinte y seis años?

ARTÍCULO SEGUNDO.

DEL MEDIO DEL MILAGRO Ó DE LA INVOCACION.

23. Una vez bien establecidos estos preliminares del asunto, hora es de hablar de la invocación. No es una asercion temeraria decir que de ella data el principio del milagro, si se considera que la enferma fué incitada á pedir el auxilio del bienaventurado Benito José por una religiosa á quien no conocia y que no habitaba en el mismo monasterio, puesto que es constante que ninguna religiosa del convento vino á ver á la enferma en aquel momento. Además, no pudo encontrarse en el monasterio la imagen que esa religiosa desconocida hizo ver á la paciente, y que se llevó despues de aplicarla en el sitio del mal. Dejemos la palabra á Josefina Marini, que despues de su curación se expresa así: «En el año 1818, á mediados de abril, el lunes ó el martes de la Semana Santa, encontrándome mucho más enferma que de costumbre, vi

abrírse la puerta de mi aposento y que se me acercaba una hermana lega. Eran las diez de la noche poco más ó menos. — ¿Cómo os encontráis? me preguntó. — Muy mal, le respondí. Y ella añadió: — Tened confianza... Y presentóme una imagen que reconocí ser la del venerable siervo de Dios Benito José Labre, tal como lo ví durante su vida, cuando vino á San Leon y le di un pan de limosna. Tomando la Imagen hice esta súplica: — Oh venerable Siervo de Dios, por el pan que os di, alcánzame una de estas tres gracias: ó la salud, ó la muerte, ó la paciencia. Luego, con la Imagen en la mano, me signé la frente y las partes dolorosas, besando y volviendo á besar la Imagen, y repitiendo mi súplica con los labios y de todo corazón, con una emoción interior cuya viveza no me es posible expresar. Quería conservar la Imagen, pero con gran sentimiento mio tuve que devolverla á la religiosa, que se despidió cerrando la puerta.»

24. Josefina Marini confirma en seguida el carácter verdaderamente maravilloso de esta visita de una religiosa desconocida:

«La Hermana lega no era ciertamente una de las religiosas del monasterio, pues no habiéndola reconocido, supliqué á la Madre abadesa que se informase si alguna de nuestras legas habia penetrado en mi aposento en la hora que indiqué. Despues de una averiguación, la abadesa me aseguró que ninguna de ellas se me habia acercado en dicha hora. Hice preguntar si alguna religiosa poseia una imagen del venerable José Labre, y habiendo sabido que únicamente sor Bibiana Angelini tenia una entre manos, pedí que me trajesen ésta, pero en seguida conocí que no era la que me habia mostrado la desconocida, pues la de esta última estaba en pie, mientras la de sor Bibiana sólo tenia el busto. Bien segura de que no dormia cuando la lega entró en mi aposento, pues oí distintamente el rumor de la puerta que se abria, y recuerdo la contrariedad que experimenté, porque alguien viniese á incomodarme con sus preguntas en el penoso estado en que me encontraba, y hasta recuerdo que volví un poco la cabeza para ver quién entraba.»

25. Las deposiciones de la abadesa y de sor Angelini concuerdan perfectamente con las de la miraculada. La primera se expresa así: «Ignoro qué religiosa vió sor Marini; pero no fué ciertamente ninguna de mis legas... Supue, es verdad, que una de las Hermanas del monasterio

poseía una imagen del Venerable; pero sor Marini ha sostenido siempre que no se parecía á la que puso en sus manos la lega.» Por su parte, sor Bibiana Angelini depone: «Ninguna de las legas, que yo sepa, fué á ver á sor Marini en la hora que ésta indica... Recuerdo muy bien que después de su curacion mostró á dicha religiosa una imagen del venerable Labre, que le representa en busto, pero no era del todo parecida á la que mostró la lega.»

26. Sean estos hechos imaginarios ó reales, lo indudable es que no pudieron ser producidos sin un milagro. La invocacion del venerable Benito José es absolutamente cierta, como nos lo prueba la deposicion de la religiosa curada, deposicion que contiene las palabras empleadas en su súplica y en las investigaciones hechas al momento para encontrar la imagen del Venerable que le habian presentado. Además, todos los que tuvieron conocimiento de la curacion milagrosa, afirman que sólo se invocó el auxilio del venerable Benito José. «Antes de llegar el tiempo de mi curacion, dice la religiosa, no habia invocado á ningun Santo, porque, convencida de que no curaria, me habia preparado con resignacion á entregar mi alma al Criador.» No es, pues, posible poner en duda que recurrió únicamente al patrocinio del venerable Benito José.

ARTÍCULO TERCERO.

DEL SEGUNDO TÉRMINO DEL MILAGRO.

De la curacion instantánea, perfecta y constante del mal principal y de las enfermedades concomitantes.

27. Al simple contacto de la santa Imagen la religiosa se sintió libre de todos sus males; la noche que siguió durmió con un sueño muy tranquilo, lo que no habia logrado hacia seis meses. Al despertar se declaró completamente curada; comió sopa, y aunque aquel día permaneció acostada por obedecer al médico, en el siguiente se levantó, bajó á la cocina, fué al refectorio, comió legumbres; durante los últimos dias de la Semana Santa usó de los alimentos de vigilia en la mesa comun, y con sus compañeras desempeñó sus funciones en el monasterio. Véase su propio relato: «Me sentí de tal suerte

aliviada que toda la noche dormí tranquilamente, cosa sorprendente para mí, que no habia podido cerrar los ojos en seis meses. Al despertar por la mañana no sentí mal alguno, y sólo me quedaba un poco de fatiga y debilidad. La enfermera, al entrar temprano en mi aposento, me preguntó cómo me encontraba.—Muy bien, le respondí. Llena de alegría añadió:—Demos gracias al Señor. Después me trajo una sopa, que comí con apetito. A poco llegó el médico... El jueves Santo (día siguiente de la curacion) fui á la cocina, curada y tan ágil como en otro tiempo, y comí coles cocidas sazonadas con aceite y pimienta, sin sentir la menor incomodidad, cuando anteriormente el aceite y las especias no me podian ser mas contrarias. El viernes y el sábado comí con las Hermanas en el refectorio, de los manjares dispuestos para la comunidad, sin que experimentase novedad alguna. Pedí á la Madre superiora y obtuve un empleo que desempeño desde entonces. A partir de mi curacion, reaparecieron los ménstruos con toda exactitud hasta la edad de cincuenta y dos años próximamente.»

28. «Puedo certificar, dice á su vez el médico, que habiendo visitado á la enferma á las nueve de la noche, la encontré tan mala como de costumbre. Al volver la mañana siguiente, me convencí de la perfecta curacion de su dolencia principal y de todas las demás... Quedé extraordinariamente sorprendido. Le tomé el pulso; habia desaparecido la calentura. Tanteando el cirro del bazo, sentí que ya no existia la dureza; el bazo era blando y flexible; desde entonces no existieron ningun tumor ni inflamacion en la region del útero. Por último me convencí de que la curacion era perfecta, y que no podia serlo sino por celestial auxilio, directamente de Dios ó por mediacion de sus Santos...»

29. No es menos preciso el testimonio del cirujano. Visitó á la enferma veinte y cuatro horas despues de la curacion, y dice: «Vi contra lo acostumbrado, abierta la ventana, y la enferma me dijo alegre y sonriente: *Estoy curada y libre de todo mal. El médico, que acaba de visitarme, afirma que me encuentra sin calentura...* No dejé, sin embargo, de tomarle el pulso, y me convencí de la exactitud del aserto del médico. Palpé el hipocóndrio izquierdo y la region derecha del epigastro, y esto con el mayor cuidado, llegando hasta abusar en alguna manera, apoyando con una fuerza más que ordinaria, para asegurarme de

que habia desaparecido la sensacion dolorosa, anteriormente tan sensible. No sólo no se quejó la enferma, sino que repetia:—Apoyad, estrechad tanto como podais; no siento el más ligero dolor. Por mi parte no encuentro vestigios de la dureza y de la incurvacion del útero, y habia desaparecido la hinchazon del abdómen que se manifestó en los últimos tiempos de la enfermedad... Reaparecieron los ménustruos luego de obrada la curacion, y continuaron hasta una edad adelantada: esa reproducción regular denota suficientemente el retorno de la fuerza y de la energía corporales en la enferma curada... La H. Marini no recobró la salud por grados, y considerando el breve intervalo que transcurrió entre la curacion y mi visita, no cabe duda de la instantaneidad de aquella, tanto respecto á la dolencia principal, la obstruccion del bazo, como á todas las demás dolencias accesorias anteriormente descritas. Estoy, pues, obligado, concluye Castellani, á reconocer altamente y con certeza que tal curacion instantánea, que no dejó despues ningun motivo para hacer suponer una recaída posible, fué efecto de un poder sobrehumano.»

30. Despues de palabras tan concluyentes, creemos enteramente supérfluo referir aquí las deposiciones de los demás testigos acerca esta curacion milagrosa. La curacion de la dolencia principal y de los otros males concomitantes no sólo fué instantánea y perfecta, sino tambien constante, y la religiosa que durante veinte y seis años habia padecido una obstruccion en el bazo acompañada de muchas y gravísimas dolencias, desde su curacion gozó de excelente salud. «Aseguro, dice la Hermana, que desde aquel instante, esto es, desde 1818 hasta 1847, época en que nos encontramos, he gozado siempre de buena salud, y que no me resta vestigio alguno de la terrible enfermedad que creí habia de conducirne al sepulcro.»

«Puedo asegurar, dice el médico, que nada le ha quedado á sor Marini de su enfermedad de obstruccion del bazo, de su infarto del útero ni de sus demás afecciones accesorias, y que continua hasta hoy gozando de la salud más perfecta.» «Afirmo, dice á su vez el cirujano, que no ha padecido más esta dolencia, y que no le repitieron la enfermedad principal ni las accesorias.» Los médicos peritos encargados por los jueces apostólicos de examinar el estado de la religiosa, certifican no haber encontrado en ella vestigio alguno de su enfermedad. El Dr. Marcos

Gardini dice en su memoria: «La religiosa continua gozando de buena salud, y á pesar de sus setenta y seis años, tiene toda la fuerza compatible con esta edad para cumplir perfectamente sus funciones naturales y humanas.» El Dr. Fernando Greco por su parte escribe en el mismo sentido: «Al presente goza de excelente salud: toda su persona presenta tal fuerza, y es tan normal el cumplimiento de sus funciones naturales y humanas, que se creeria que no pasa de cincuenta años.»

31. Ahora bien, si la ancianidad es ya por sí misma una dolencia, ¿qué debe pensarse, si se prescinde de la accion milagrosa, de una mujer casi octogenaria, cuyo temperamento era delicado, que fué afectada durante su juventud y edad madura de enfermedades en el bazo, del útero, de los pulmones, de la cabeza, del vientre, de todo el sistema nervioso, y todo eso hasta tal punto de gravedad que la enferma estuvo con frecuencia en peligro de muerte? Ciertamente, un cuerpo así atormentado, debilitado de tal suerte por la fuerza del mal, y tan turbado en el ejercicio de casi todas sus funciones naturales, no hubiera podido fácilmente por los solos recursos de la naturaleza (sobre todo á los cincuenta años, época en que las fuerzas humanas empiezan por lo comun á declinar), recobrar ese vigor que la hizo gozar de una salud juvenil en edad tan avanzada. Luego, esta curacion instantánea, perfecta, puesto que hizo desaparecer á la vez y de un solo golpe las enfermedades y sus consecuencias; constante tambien en sus efectos; esa vigorosa salud, muy rara en una ancianidad extrema, no pudo realizarse por las únicas fuerzas de la naturaleza, en un cuerpo delicado, atormentado por enfermedades continuas y graves durante veinte y seis años; luego hubo allí verdadera accion milagrosa.

32. Para que mejor se vea el milagro en todo su esplendor, discutiremos la hipótesis de la accion de una crisis saludable, tanto más cuanto nuestra religiosa estuvo sujeta de vez en cuando á las emisiones sanguíneas y al flujo hemorroidal. Respecto á este último nunca fué abundante, segun testimonio del mismo médico. «La Marini, dice el Dr. Ceccolini, nunca experimentó, en todo el tiempo que la asistí, flujos sanguíneos abundantes, procedentes de los intestinos.»

Ahora bien, es sabido: 1.º Que para disolver una obstruccion cualquiera es preciso una abundante evacua-

cion; 2.º que esa disolucion natural acostumbra á ir precedida de un flujo de vientre ó de una abundante excrecion de materias, lo que no sucedió á dicha enferma en ninguna época de su mal; 3.º que esa disolucion obrada á veces por las solas fuerzas de la naturaleza, difiere esencialmente del caso de curacion que tenemos á la vista; que además una evacuacion natural no puede dar una salud súbita y perfecta; que su accion saludable se limita á eliminar la dureza, á disminuir el volúmen; pero que no logra destruir el núcleo de la obstruccion, que subsiste de tal suerte que los atacados de esta enfermedad recaen á la más ligera ocasion, en su estado patológico; 4.º que nuestra religiosa, durante el curso de su enfermedad, fué atacada de irregularidades en la menstruacion; que su supresion completa sobrevino en los últimos tiempos de la enfermedad; que como la naturaleza acostumbra suplir la ausencia del flujo catamenial por otra evacuacion, ahí resulta que el flujo hemorroidal, en el caso presente, ha de atribuirse á muy distinta causa que á la de una crisis saludable; 5.º que respecto á las emisiones sanguíneas por la boca hay que notar que se verificaban durante las pleuresias y las peripneumonias; que tales vómitos de sangre eran precedidos de tos fuerte, y seguidos de expectoracion purulenta, lo que prueba de un modo claro que la sangre precedía de los pulmones; y por lo tanto debe tambien rechazarse aquí la hipótesis de una crisis saludable como causa de la curacion. Tal es la opinion formal del médico: «Los vómitos de sangre y los esputos purulentos procedian del pulmon, á causa de las enfermedades del pecho, y de ningun modo podian resolver la dolencia principal.»

33. 6.º Consideramos, además, que despues de esos vómitos ó despues de esas evacuaciones, la enferma sólo experimentaba un pasajero alivio de breves horas, seguido de una recrudescencia en el mal, lo que aleja completamente la hipótesis de una crisis bienhechora, como testifica el cirujano, quien dice:

«No puedo ni debo considerar todas esas pérdidas como críticas, y como habiendo en algun modo contribuido á la mejoría lenta ó á la disminucion de la enfermedad principal; pues el volúmen extraordinario de la viscera atacada, esto es, del bazo, y los otros síntomas dolorosos, nunca cesaron de manifestarse; todos, al contrario, eran más graves, tanto despues de cada pérdida como á cada

recaída de las enfermedades adicionales. Por esto, lo repito, nunca podrá llamarse á tales pérdidas crisis bienhechoras.» Estas observaciones del cirujano se aplican con mucho mayor motivo aún á las flores blancas que la enferma padecía de vez en cuando, lo mismo que las materias de naturaleza mala que salian del útero, atendido que no sólo la enferma no experimentaba con ellas ninguna modificacion feliz en su estado, sino que tales materias, tomando cada dia peor carácter, mostraban manifiestamente la agravacion de la enfermedad.

Por último no se olvide que tales evacuaciones no produjeron ni en los dias precedentes ni en los que siguieron inmediatamente á la curacion; pues, como hemos visto, la enferma estaba en aquella época *más mala que de ordinario*. Dice, en efecto, en su deposicion: «Respecto á una crisis, debo decir que no se produjo ninguna en el tiempo de mi curacion, sea por evacuacion de sangre ó cualquier otra materia por la boca ó cualquier otra parte, sea por sudores más ó menos abundantes.» «No he podido encontrar indicio alguno de crisis, declara el médico: no hubo sudores abundantes, ni evacuaciones de materias cualesquiera por la boca, los excrementos ó la orina...» Y el cirujano: «Ningun indicio me induce á concluir en la existencia de una crisis saludable. Nada de esputos linfáticos, serosos, sanguinolentos y verdaderamente purulentos; nada de vómitos de materias digeridas ó no, ni emision extraordinaria ó abundante, y ni siquiera sudores.»

«No se produjo ninguna crisis, afirma la abadesa, ni antes ni durante la curacion, pues lo hubieran sabido por las hermanas enfermeras.»

34. Puesto que la enfermedad de que se trata fué grave y continuamente acompañada de otras enfermedades; puesto que el mal principal y las afecciones morbosas concomitantes se desvanecieron á la invocacion del venerable Benito José, sin dejar vestigio alguno; puesto que la curacion fué no sólo perfecta y constante, sino que á ella siguió, para la religiosa curada, un vigor de salud muy raro en edad avanzada; puesto que debe rechazarse la hipótesis de una crisis útil y saludable, nos encontramos en presencia de un hecho revistiendo todos los caracteres de un milagro cierto é indiscutible. Y para que no fuese permitido negar ó poner en duda la accion milagrosa, plugo á Dios mostrar por un nuevo prodigio que tal curacion debía

ser atribuida únicamente á una causa sobrenatural. Véase en qué circunstancia: Algunos años despues de recobrada la salud, durante la instruccion del proceso, la religiosa estaba muy turbada con la idea de declarar bajo la fe del juramento todo lo que sabia se verificó en ella. Estaba angustiada y vacilante, cuando hé aquí que reaparecen sus antiguos dolores y le hacen sufrir con mayor violencia que en otro tiempo. Cayó de rodillas, pidió perdon á Dios y á su Siervo por su falta de fe, y prometió referir, bajo el sello del juramento y sin vacilacion alguna, lo que sabia le habia ciertamente sucedido. En el mismo instante desaparecieron los dolores, reapareció el excelente estado de salud, y despues se ha conservado hasta hoy.

35. Mejor será escuchar á la religiosa que nos hace este relato: «Algunos años despues de mi curacion milagrosa, al saber que me veria obligada á declarar bajo juramento acerca este punto, quedé consternada, temiendo no poder explicarme con toda la precision apetecible y poner así escriptulos en mi conciencia. En esta angustia de mi espíritu, cierto dia que rezaba el oficio en el coro, sentí en el bazo un dolor mas fuerte del que habia experimentado nunca en el curso de mi dolencia. Temblorosa me dirigí á mi aposento, donde postrándome de rodillas, invoqué con fervor al venerable siervo de Dios Benito José Labre, y le pedí perdon por mis vacilaciones, prometiéndole que juraria, no una, sino mil veces, para certificar todo lo que sabia del milagro que habia obrado en mí. Terminada mi súplica, desapareció inmediatamente todo dolor, al mismo tiempo que toda duda y temor; y gracias á Dios y á su siervo, no he vuelto á sufrir más.»

36. ¿Quién, pues, despues de este nuevo testimonio del cielo, podria dudar aún de la verdad del milagro?

JUAN ROSATINI. FRANCISCO MERCURELLI.

CAPÍTULO II.

DISCUSION DEL MILAGRO.

§ 1.—*Primeras observaciones del promotor de la fe.*

1. Harémos observar primero que las enfermedades de naturaleza tan diversa y tan anormales que durante tanto tiempo adligieron á sor Angela Josefina Mári-

ni, dependian de una obstruccion del bazo, como se verá luego manifestamente. Esta religiosa, aunque pequeña y delicada, abstraccion hecha de una pleuresia de que fué atacada en cierta época, y tambien de las afecciones histéricas á las que todas las mujeres están más ó menos sujetas, gozaba de buena salud en el año 1792, en el monasterio de San Antonio en Pennabilli. Antes de esta época se habia dedicado con frecuencia á ocupaciones pesadas, y en este mismo año danzó mucho tiempo con otras religiosas para recrearse durante el carnaval. Esta fué la principal causa de la obstruccion del bazo de que nos ocupamos en este momento. Pero dejemos la palabra á la misma enferma, que declara así despues de su curacion: «Hasta la edad de veinte y dos ó veinte y tres años gocé siempre de buena salud, pues á pesar de mi apariencia muy delicada, tenia buen temperamento. Desde esta época empecé á estar enferma de un dolor en el bazo, que juzgo producido por calores resultantes de fatigas excesivas, y particularmente de una danza de tres horas por lo menos, á la que me entregué con algunas hermanas en el monasterio de Pennabilli, durante el carnaval. Este dolor me hacia sufrir casi continuamente más ó menos. Poco á poco aumentó hasta el punto de que, durante el Adviento del mismo año, me vi obligada á cesar toda clase de trabajo... á guardar cama, y aceptar la asistencia del difunto doctor Battelli... El alivio que experimenté fué de breve duracion; y pronto me sobrevinieron grandes espasmos.»

2. Esta obstruccion duró veinte y seis años; y al mismo tiempo que estaba enfermo el bazo endurecido, padecia tambien el útero, que tiene muy próximo. Así los *ménstruos* eran *irregulares*, y á veces *suprimidos durante muchos meses, tanto al principio como al fin de la enfermedad*. Las suspensiones ó irregularidades de los ménstruos, lo mismo que la compresion del útero daban lugar á pleuresias, peripneumonias, hemoptisis, secreciones purulentas, flores blancas, convulsiones, afecciones histéricas, jaquecas y cólicos.

3. Sin embargo, todos estos males cesaban á veces, y la enferma, que se creia próxima á la muerte, parecia adquirir de nuevo sus fuerzas y recobrar la salud. Permaneció en esta situacion en Pennabilli hasta 1810, cuando la desventura de los tiempos la arrojó, lo mismo que á las demás religiosas, fuera de su convento. Respecto á esto, estoy enteramente de acuerdo con el defensor de la causa,